Naciones Unidas S/PV.9820

Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9820ª sesión

Miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidencia:	Sra. Thomas-Greenfield	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argelia	Sr. Koudri
	China	Sr. Geng Shuang
	Ecuador	Sr. Piedra Calderón
	Eslovenia	Sra. Jurečko
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Dharmadhikari
	Guyana	Sra. Benn
	Japón	Sr. Yamazaki
	Malta	Sra. Gatt
	Mozambique	Sr. Kumanga
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
	República de Corea	Sr. Hwang
	Sierra Leona	Sr. George
	Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

24-40825 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de Ucrania a participar en esta sesión.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para plantear una cuestión de orden.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos hacer constar nuestro desacuerdo de principio con la propuesta de la Presidencia estadounidense de invitar a Ucrania a participar en esta sesión, así como con la invitación, en virtud del artículo 39, a los representantes de la Unión Europea y de la organización no gubernamental Conflict Armament Research.

Este mes, desde el primer momento y hasta hoy mismo, la Presidencia estadounidense ha batido los récords más lamentables en cuanto a infracciones de las prácticas de trabajo establecidas en el Consejo de Seguridad y ha convertido las sesiones del Consejo en una bufonería politizada. Tenemos la fuerte impresión de que nuestros colegas estadounidenses olvidaron que el Consejo de Seguridad no es una convención del Partido Demócrata. En este Salón, es necesario atenerse a las normas establecidas para afianzar la autoridad del Consejo de Seguridad y garantizar la eficacia de su trabajo.

Durante tres semanas, todos los días, hemos visto la intervención en el Consejo de Seguridad de una serie de individuos invitados en virtud del artículo 39. Sus competencias son, por decirlo suavemente, dudosas, y lo que hacen es promover descaradamente las tácticas políticas de Washington delante de las cámaras. Además, hasta la víspera de cada sesión no sabemos quiénes serán esos individuos invitados, lo que impide cualquier tipo de diálogo sobre la pertinencia de su invitación. Ello constituye una falta de respeto por el Consejo de Seguridad, su Reglamento y sus procedimientos, así como un malgasto absoluto de nuestro tiempo y nuestra atención.

Ya escuchamos al Sr. Jonah Leff en junio (véase S/PV.9676), cuando trató de convencer al Consejo del origen norcoreano de los misiles que aparecían en sus fotos. Conflict Armament Research, la organización que representa, se sufraga con fondos de la OTAN y la Unión Europea. Por lo tanto, ¿podemos esperar de ese invitado alguna evaluación independiente o imparcial? Evidentemente, no. Está bastante claro qué órdenes políticas sigue esa organización no gubernamental. Su metodología de trabajo es sumamente primitiva. Sus expertos examinan únicamente lo que proponen la Fiscalía General y el Ministerio de Defensa de Ucrania. Sus conclusiones se basan únicamente en imágenes de satélite de escasa calidad y en datos aportados por laboratorios ucranianos. Cuando examinan los restos de un misil plantean versiones claramente conspirativas: por ejemplo, indicando el año de fabricación según el calendario norcoreano. Esos aportes no tienen ningún valor en un debate serio. Proporcionemos esos datos a la CNN o a la BBC, que los apreciarán y difundirán con mucho gusto. Ahora bien, no los presentemos en el Consejo de Seguridad.

En cuanto a Ucrania y la Unión Europea, está claro que su participación no tiene nada que ver con el tema “No proliferación/República Popular Democrática de Corea”. No tienen nada que ver con esta cuestión regional y no harán ninguna contribución significativa al debate. Está claro también que el único objetivo de su presencia en el Consejo de Seguridad es politizarlo y repetir las acusaciones infundadas planteadas por miembros occidentales del Consejo, que están al nivel de un noticiero barato. Todo ello socava la autoridad del Consejo, así como la confianza depositada en sus resoluciones y decisiones.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Secundo la intervención del Director Ejecutivo de Conflict Armament Research. El Sr. Leff ya hizo una presentación en la sesión de junio dedicada a la República Popular Democrática de Corea (véase S/PV.9676), cuando la Presidencia estaba a cargo de la República de Corea. En ese momento, la mayoría de nosotros consideramos que su presentación era informativa y pertinente. También apoyo la participación de los representantes de la Unión Europea y de Ucrania, habida cuenta de que los misiles balísticos norcoreanos, que potencialmente son un medio para transportar armas nucleares, están siendo lanzados en un campo de batalla europeo, y dado que el orden del día de esta sesión es “No proliferación/República Popular Democrática de Corea”.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): El exponente de Conflict Armament Research participó en la sesión del Consejo de Seguridad en junio y proporcionó información muy significativa (véase S/PV.9676) con detalles sobre cuestiones de no proliferación mundial, incluido el suministro de misiles balísticos norcoreanos a Rusia, junto con argumentos basados en pruebas sobre la expansión de la participación militar de Corea del Norte.

Cuando se trata de la participación de representantes de la Unión Europea en Ucrania, la expansión de la implicación militar de la República Popular Democrática de Corea ha dejado de ser una cuestión regional para convertirse en una preocupación mundial que también afecta directamente a la situación en Ucrania. Por supuesto, todos somos conscientes de que Corea del Norte participó en virtud del artículo 37 en la sesión del Consejo de Seguridad sobre Ucrania celebrada el mes pasado (véase S/PV.9796). Entendemos que la propia Corea del Norte no niega su implicación en la situación de Ucrania. Por lo tanto, el Japón no considera que la participación de esas partes sea un problema; de hecho, la consideramos deseable. El Japón avala la lista de oradores propuesta por la Presidencia.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Evidentemente, es importante que el Consejo de Seguridad disponga de las mejores pruebas posibles en las que basar sus deliberaciones, pero desde que Rusia vetó al Grupo de Expertos del Comité establecido de conformidad con la resolución 1718 (2006) (véase S/PV.9591), nos hemos visto obligados a buscar en otros lugares organizaciones de la sociedad civil creíbles para llenar ese vacío. El grupo Conflict Armament Research tiene un sólido historial de informes independientes basados en pruebas, que creemos que el Consejo debería conocer.

En cuanto a la presencia de la Unión Europea y Ucrania, como han dicho nuestros colegas del Japón y de la República de Corea, ha habido pruebas sustanciales del uso de municiones y misiles procedentes de la República Popular Democrática de Corea en Ucrania. Ahora creemos que efectivos de la República Popular Democrática de Corea han entrado en combate directo con fuerzas ucranianas. Por tanto, Ucrania tiene un motivo evidente para participar en esta sesión, al igual que la Unión Europea, dado que se trata claramente de una cuestión de seguridad europea.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y el Director Ejecutivo de Conflict Armament Research, Sr. Jonah Leff.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Stavros Lambrinidis, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Se me ha pedido que informe hoy al Consejo de Seguridad sobre la adhesión de la República Popular Democrática de Corea al régimen de no proliferación y sobre sus enfrentamientos militares.

La República Popular Democrática de Corea ha estado trabajando activamente para adquirir nuevas capacidades militares, de acuerdo con el plan quinquenal de desarrollo militar que dio a conocer en enero de 2021. En 2024, la República Popular Democrática de Corea lanzó un misil balístico intercontinental, cuatro misiles balísticos de alcance intermedio y varios misiles balísticos de corto alcance. También intentó lanzar un satélite de reconocimiento militar.

Los lanzamientos de alcance intermedio se relacionaron con los ensayos de lo que la República Popular Democrática de Corea describe como “ojivas controladas de maniobra hipersónica” y misiles con ojivas múltiples. Además, hay indicios de que la República Popular Democrática de Corea ha seguido desarrollando activamente su programa nuclear. En septiembre, los medios de comunicación estatales de la República Popular Democrática de Corea informaron de una inspección de una base de enriquecimiento de uranio por parte del líder de la República Popular Democrática de Corea. Esto parece corroborar informes anteriores sobre la existencia de una segunda planta de enriquecimiento de uranio aún no declarada en Kangson, además de la instalación de enriquecimiento de uranio de Yongbyon. El 20 de noviembre, el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) informó de que el Organismo había observado que el reactor de 5 megavatios de Yongbyon no funcionó entre mediados de agosto y mediados de octubre. Según los expertos del OIEA, ese intervalo habría proporcionado tiempo suficiente para repostar el reactor e iniciar su séptimo ciclo operativo.

En noviembre de este año, la República Popular Democrática de Corea también mostró abiertamente sus sistemas vectores de armas durante una exposición en Pyongyang. Las autoridades mostraron el último misil balístico intercontinental Hwasong-19 de combustible sólido, que la República Popular Democrática de Corea lanzó por primera vez el 31 de octubre. El misil estableció nuevos récords de distancia y altitud de vuelo alcanzadas por un lanzamiento de misil balístico intercontinental de la República Popular Democrática de Corea. El Hwasong-19 y otros sistemas de armas de la exposición se fabrican violando las resoluciones

pertinentes del Consejo de Seguridad. Su exhibición pública demuestra que la República Popular Democrática de Corea está lejos de ralentizar su programa de misiles balísticos. El hecho de que la República Popular Democrática de Corea siga adelante con sus programas nuclear y de misiles balísticos socava el régimen mundial de desarme nuclear y no proliferación. A medida que nos acercamos a 2025, último año del actual plan militar quinquenal de la República Popular Democrática de Corea, reiteramos nuestros llamamientos a la República Popular Democrática de Corea para que cumpla plenamente sus obligaciones internacionales.

La atención internacional también se ha centrado recientemente en el aumento de la cooperación militar entre la República Popular Democrática de Corea y la Federación de Rusia. Según los medios de comunicación, desde 2023 la República Popular Democrática de Corea ha transferido a la Federación de Rusia más de 13.000 contenedores de municiones, misiles y artillería. La artillería incluye cañones automotores de 170 mm y sistemas de cohetes múltiples de 240 mm. Las fuerzas rusas ya han utilizado varias veces misiles balísticos de corto alcance de la República Popular Democrática de Corea contra Ucrania.

Además, y de nuevo basándose en información recabada de los medios de comunicación, desde octubre, más de 10.000 soldados de la República Popular Democrática de Corea han sido enviados a la Federación de Rusia, donde han recibido entrenamiento y equipos. Según funcionarios estadounidenses y ucranianos, ahora están desplegados en la región rusa de Kursk, combatiendo junto a las fuerzas rusas. Aunque las Naciones Unidas no están en condiciones de verificar esas afirmaciones, son motivo de preocupación, como señaló el Secretario General en una declaración el 3 de noviembre. El 18 de noviembre, en las observaciones que pronuncié en su nombre en el Consejo (véase S/PV.9788), el Secretario General subrayó que el despliegue anunciado de miles de efectivos de la República Popular Democrática de Corea en la zona de conflicto y su participación en los combates añaden más leña al fuego, al contribuir al recrudecimiento y la internacionalización de un conflicto explosivo. Reiteramos nuestro llamado a todos los agentes pertinentes para que se abstengan de adoptar medidas que puedan dar lugar a la propagación e intensificación de la guerra en Ucrania.

Aunque el Consejo de Seguridad no renovó el mandato del Grupo de Expertos que apoyaba al Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad, el régimen de sanciones de la República Popular Democrática de Corea y el Comité siguen vigentes. Quisiera reiterar que los contactos internacionales con la República Popular Democrática de Corea se rigen por las resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013), 2094 (2013), 2270 (2016) y 2321 (2016), así como por las resoluciones 2356 (2017), 2371 (2017), 2375 (2017) y 2397 (2017). De conformidad con esas resoluciones, la República Popular Democrática de Corea debe poner fin a la exportación de todas las armas y materiales conexos y todos los Estados Miembros deben prohibir que sus nacionales adquieran esas armas y materiales conexos procedentes de la República Popular Democrática de Corea. Recuerdo que las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad son jurídicamente vinculantes para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Como ha declarado el Secretario General, toda relación que un país mantenga con la República Popular Democrática de Corea debe acatar íntegramente las sanciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Nos siguen preocupando sobremanera el aumento de las tensiones en la península de Corea, que cada vez tienen más repercusiones a escala mundial. Es imperioso que el Consejo actúe con decisión para defender el régimen de no proliferación y las normas internacionales. La situación en la península de Corea —una cuestión fundamental de la paz y la seguridad— debe ser un ámbito de cooperación. El Secretario General ha hecho un llamamiento constante en favor de la distensión y la reanudación urgente de las conversaciones. La colaboración diplomática sigue siendo la única vía en pos de la paz sostenible y la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea. A este respecto, acogemos con beneplácito la disposición y el ofrecimiento de entablar un diálogo con la República Popular Democrática de Corea, sin condiciones previas. Asimismo, recordamos el compromiso del Consejo de Seguridad expresado en la resolución 2397 (2017) en favor de una solución pacífica, diplomática y política de la situación en la península de Corea.

El Consejo también debe seguir prestando atención a la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea.

Reiteramos el llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que acelere el regreso del equipo de las Naciones Unidas en el país y a la comunidad internacional para que refuerce su apoyo a su pueblo e impulse la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Leff.

Sr. Leff (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias a la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas por darme la oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad, y felicito a los Estados Unidos por los logros alcanzados durante su Presidencia.

Mi organización, Conflict Armament Research, documenta y rastrea las armas y sus componentes utilizados en conflictos en el mundo entero con el objetivo de ayudar a que los Estados contrarresten el desvío y la proliferación. La última vez que informé al Consejo en junio, presenté las conclusiones a las que había llegado mi organización en enero y febrero (véase S/PV.9676) tras examinar los restos de un misil recuperado en Ucrania.

En enero de 2024, un equipo de investigación sobre el terreno de Conflict Armament Research documentó físicamente los restos de un misil balístico que impactó en Kharkiv, la segunda ciudad más grande de Ucrania, el 2 de enero de 2024. Conflict Armament Research documentó el motor de cohete del misil, su sección de cola y casi 300 componentes internos, fabricados por 26 empresas de ocho países y territorios. Basándonos en diversas características únicas observadas durante la documentación, determinamos que el misil era de la serie Hwasong-11, fabricado en la República Popular Democrática de Corea en 2023. En los días siguientes a esa documentación inicial, nuestros equipos inspeccionaron otros tres misiles idénticos de la República Popular Democrática de Corea que impactaron en Kyiv y Zaporizhzhia. En las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea se prohíbe a los Estados Miembros de las Naciones Unidas adquirir armas o material conexo de la República Popular Democrática de Corea, y se prohíbe a la República Popular Democrática de Corea exportar ese material. Nuestros informes al respecto fueron el primer análisis público de este tipo de armas que se lanzaron fuera de la República Popular Democrática de Corea y en la guerra de Ucrania.

Conflict Armament Research ha llegado a la conclusión de que los misiles se fabricaron en la República Popular Democrática de Corea, basándose en las características singulares del misil. En las pruebas que mi organización observó y documentó minuciosamente de primera mano, se determina de manera irrefutable que los misiles disparados contra Ucrania procedían efectivamente de la República Popular Democrática de Corea. El Grupo de Expertos que presta asistencia al Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) relativa a la República Popular Democrática de Corea, cuyo mandato el Consejo de Seguridad no ha renovado desde entonces, confirmó posteriormente las conclusiones de Conflict Armament Research. Dos meses después de mi exposición informativa ante el Consejo en junio, nuestro equipo en Ucrania documentó restos adicionales de cuatro misiles que también atribuimos a la República Popular Democrática de Corea. Se recuperaron en julio y agosto. En uno de esos misiles, Conflict Armament Research documentó marcas que indican la fabricación del misil en 2024. Se trata de la primera prueba pública de que se produjeron misiles en Corea del Norte y después se utilizaron en Ucrania en cuestión de meses, no de años.

En la documentación y el análisis sobre el terreno más recientes de Conflict Armament Research se ponen de relieve tres observaciones fundamentales.

En primer lugar, se corrobora el uso continuado en Ucrania de misiles balísticos norcoreanos recién fabricados.

En segundo lugar, el descubrimiento de una marca de producción de 2024 en uno de los misiles revela un período muy corto entre la producción de esos misiles balísticos, su transferencia y su posible uso en Ucrania.

En tercer lugar, la presencia en los restos de los misiles de componentes no nacionales fabricados recientemente —algunos con marcas de producción de 2023— pone de manifiesto la sólida red de adquisiciones de Corea del Norte para su programa de misiles balísticos, a pesar de las sanciones de las Naciones Unidas que prohíben la transferencia de ese material con fines militares. De hecho, ninguno de esos componentes se fabricó en la República Popular Democrática de Corea, lo que pone de relieve la dependencia de ese país de los componentes de fabricación extranjera para mantener su programa nacional de misiles. Si bien se está llevando a cabo un seguimiento oficial con la industria, Conflict Armament Research ha identificado en un caso a una empresa constituida en un país de Asia Oriental como el último custodio conocido de microprocesadores que fueron documentados por Conflict Armament Research en tres misiles diferentes de la República Popular Democrática de Corea este año.

Conflict Armament Research también ha documentado 200 drones y misiles que no pertenecen a la República Popular Democrática de Corea que se han utilizado contra Ucrania, compuestos por miles de componentes. De esos componentes, la gran mayoría llevan también las marcas de empresas con sede en Europa, el Japón o

los Estados Unidos. Gracias al enfoque de colaboración de Conflict Armament Research con la industria, hemos comprobado que los componentes encontrados en los restos de los sistemas de armas utilizados contra Ucrania proceden de suministros proporcionados por terceros distribuidores, en su mayoría con sede en Asia Oriental.

Aunque la industria de los semiconductores es compleja y está estructurada en estratos, el enfoque que aplica Conflict Armament Research de trabajar sobre el terreno, que se caracteriza por la obtención de documentación sobre el terreno, el rastreo en colaboración con la industria, la triangulación y la cartografía comercial específica, permite la identificación efectiva de entidades que suscitan preocupación, incluidos los casos repetidos de adquisición. Esa información es esencial para los Estados Miembros y la industria.

La proliferación y el uso de misiles fabricados por la República Popular Democrática de Corea abocan a una mayor erosión de los regímenes mundiales de no proliferación. En concreto, toda exportación de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea realizada después de la imposición de los embargos de las Naciones Unidas al país en 2006 constituye una infracción del régimen de sanciones. En las resoluciones del Consejo de Seguridad también se prohíbe a la República Popular Democrática de Corea desarrollar su programa de misiles balísticos, lo que significa que las personas y entidades implicadas en la facilitación y transferencia de componentes y materiales clave también pueden haber incumplido las sanciones. A pesar de los casi dos decenios de sanciones impuestas a la República Popular Democrática de Corea, ese país este año ha demostrado su capacidad para producir y suministrar misiles balísticos para su uso contra Ucrania en tan solo cuestión de meses.

Los equipos mundiales de investigación sobre el terreno de Conflict Armament Research seguirán documentando los sistemas de armamento utilizados en el conflicto de Ucrania y se esforzarán por poner de relieve los acontecimientos a medida que se produzcan, incluido el uso continuado de armas fabricadas por la República Popular Democrática de Corea.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Leff por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su presentación ante el Consejo, así como al Sr. Leff por su exposición informativa.

Durante muchos meses, ha quedado claro que Corea del Norte es cómplice de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania al proporcionar un apoyo militar masivo al esfuerzo bélico ruso. Además de suministrar grandes cantidades de municiones y sistemas de artillería, se ha demostrado que se están utilizando misiles balísticos norcoreanos para atacar Ucrania, como en Kharkiv en enero y una vez más en julio y agosto. Francia condena la transferencia y el uso de esas armas, que constituyen violaciones graves de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad con el apoyo de la propia Rusia. Eso supone una amenaza directa para la seguridad de los europeos y para la seguridad internacional. El apoyo norcoreano a la agresión rusa ha alcanzado una nueva dimensión con el despliegue de soldados norcoreanos en Rusia y su participación junto a las fuerzas armadas rusas. Francia condena con la mayor firmeza la implicación directa de esos efectivos, que representa una escalada inaceptable y una extensión peligrosa del conflicto.

Es evidente que el aumento del apoyo militar norcoreano refleja las dificultades que encara Rusia, que intenta por todos los medios proseguir su guerra de agresión, con las consecuencias deletéreas que todos conocemos para la comunidad internacional en su conjunto.

El aumento de la cooperación militar ilícita entre Rusia y Corea del Norte representa también un grave desafío para el régimen internacional de no proliferación, uno de los pilares fundamentales de nuestra seguridad colectiva. A cambio del apoyo militar que recibe, Rusia se ha convertido en proveedor de impunidad y ayuda a los programas ilegales de armas de destrucción masiva de Corea del Norte. El pasado mes de marzo, Rusia vetó en solitario la prórroga del mandato del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), privando así a todos los Estados Miembros de una fuente esencial de información sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo.

El pasado mes de septiembre, el Ministro ruso de Relaciones Exteriores fue un paso más allá al calificar la desnuclearización de Corea del Norte de asunto cerrado. Esos comentarios constituyen un desafío inaceptable al objetivo, establecido por las resoluciones del Consejo, del abandono completo, verificable e irreversible por parte de Corea del Norte de sus programas de armas nucleares. Cuando se emplean sus misiles para atacar a la población y la infraestructura civiles en Ucrania, Corea del Norte recopila información sobre su

funcionamiento, que puede utilizar para desarrollar su programa balístico. Esos misiles podrían utilizarse en el futuro en otros escenarios y como sistemas vectores de armas nucleares. Solo podemos preocuparnos por las otras contrapartidas que Pyongyang podría exigir, en términos de ayuda militar y tecnológica para sus programas de armas de destrucción masiva, por su complicidad en esta guerra de agresión.

Es responsabilidad de Rusia respetar sus obligaciones como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Por ello, volvemos a exhortar a Rusia a que ponga fin a su guerra de agresión. Instamos a Rusia y a Corea del Norte a que cumplan sus obligaciones internacionales, incluidas las resoluciones del Consejo. Instamos a Corea del Norte a que retome el diálogo, con miras a una desnuclearización completa, irreversible y verificable. Por último, reafirmamos nuestra determinación de apoyar a Ucrania en la defensa de su independencia, soberanía e integridad territorial.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión crucial, solicitada por siete miembros del Consejo, entre ellos el Japón. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Director Ejecutivo de Conflict Armament Research, Sr. Jonah Leff, por sus exposiciones informativas.

Como nos acaban de informar los exponentes, hay pruebas suficientes de la existencia y expansión de la cooperación militar entre Rusia y la República Popular Democrática de Corea. Su ilícita cooperación militar, incluido el apoyo directo de Corea del Norte a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, supone una peligrosa expansión del conflicto, con graves consecuencias para la seguridad europea e indopacífica. Rusia ataca de continuo a Ucrania, haciendo uso de armas suministradas por Corea del Norte, y viola de ese modo las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El despliegue de efectivos norcoreanos en Rusia y su participación en enfrentamientos contra Ucrania constituyen una clara violación del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas. Nuestro país, como miembro responsable del Consejo de Seguridad, no puede quedarse de brazos cruzados viendo cómo se desarrolla esta situación, mientras se socava la relevancia del Consejo de Seguridad, que se ha adquirido a lo largo de ocho decenios. Los miembros del Consejo de Seguridad son quienes, por encima de todo, deberían tomar la iniciativa en el cumplimiento de sus resoluciones, pero Rusia hace lo opuesto. Ninguna excusa puede justificar ese hecho. Lamentablemente, el Grupo de Expertos, creado en 2009, se vio obligado a cesar su actividad debido al veto de Rusia en abril (véase S/PV.9591). El Grupo ha sido un tesoro de información durante los últimos 15 años. Ninguna persona razonable dudaría de que la clara intención de Rusia era ocultar su cooperación militar ilegal con Corea del Norte.

Ahora nos encontramos en una encrucijada. ¿Actuamos y alzamos la voz para mantener el orden internacional basado en el estado de derecho, guiados por la Carta, o permanecemos en silencio ante esta amenaza sin precedentes para los valores y el orden del sistema de las Naciones Unidas y la relevancia del Consejo? El Japón, en particular como miembro elegido del Consejo de Seguridad durante los dos últimos años, ha actuado para defender los valores de las Naciones Unidas y seguirá haciéndolo en el futuro. El Consejo de Seguridad, compuesto por solo 15 Estados miembros, es responsable de abordar los desafíos a la paz y la seguridad mundiales en nombre de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, y ese papel nunca debe dejarse de lado en nombre de los intereses nacionales de un solo país.

La amenaza de las actividades militares norcoreanas va más allá de la región y ahora se extiende por todo el mundo. Corea del Norte sigue realizando actos de provocación, tales como el lanzamiento de un misil balístico intercontinental a finales de octubre. El misil tenía la trayectoria más alta y larga de todos los que Corea del Norte ha lanzado hasta la fecha, con una capacidad de alcance estimada de 15.000 km, que cubre tres cuartas partes del globo, por no mencionar que los recientes avances nucleares, incluida la publicación de imágenes de una instalación de enriquecimiento de uranio por primera vez en septiembre, también son motivo de gran preocupación. Esos temerarios desarrollos nucleares y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea ponen en peligro el régimen mundial de no proliferación. En ese sentido, cabe preguntarse qué ha ganado o ganará Corea del Norte a cambio de su apoyo militar a la agresión rusa contra Ucrania. Cualquier apoyo o beneficio a Corea del Norte relacionado con el desarrollo de su programa nuclear y de misiles balísticos supone una amenaza para el régimen mundial de no proliferación.

Quisiera concluir mi intervención recordando que el avance de las actividades nucleares y con misiles de la República Popular Democrática de Corea constituye una amenaza inminente para todo el planeta. Hago un llamamiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que defiendan el régimen de no proliferación, que constituye el fundamento mismo de

la paz y la seguridad de la comunidad internacional. El tema del programa de hoy, titulado “No proliferación/República Popular Democrática de Corea”, describe claramente la razón por la que estamos aquí para celebrar este debate en este momento crítico. El Japón está decidido a hacer frente a este desafío mundial, no solo como miembro del Consejo de Seguridad, sino también como parte responsable que se adhiere a las Naciones Unidas, sobre la base de la Carta.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Sr. Leff sus completas, aunque preocupantes, exposiciones informativas.

Nos hemos sumado a la convocatoria de esta sesión porque nos preocupa profundamente la creciente cooperación militar de la República Popular Democrática de Corea con la Federación de Rusia, incluso para apoyar su agresión contra Ucrania. Como hemos señalado en múltiples ocasiones, la transferencia de armas, así como de municiones y materiales conexos, hacia y desde la República Popular Democrática de Corea constituye una violación flagrante de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad y del régimen de sanciones del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006).

En los dos últimos años, la República Popular Democrática de Corea ha seguido avanzando en su programa ilegal de armas de destrucción masiva, entre otras cosas mediante una cantidad récord de lanzamientos de misiles balísticos. Durante todo ese tiempo, la República Popular Democrática de Corea ha contado con apoyo exterior para su estructura de evasión de sanciones, en constante evolución, y el Consejo no ha sido capaz de pronunciarse de forma unánime para condenarla. En múltiples informes se muestra que la República Popular Democrática de Corea transfirió misiles balísticos y munición a la Federación de Rusia en apoyo de la guerra de ese país en Ucrania. Condenamos rotundamente esas prácticas. Constituyen una violación flagrante del régimen de sanciones, socavan gravemente la Carta de las Naciones Unidas y contribuyen a prolongar el sufrimiento del pueblo ucraniano.

También reiteramos nuestra decepción por el cese del Grupo de Expertos 1718. Los informes del Grupo representaron una fuente crucial de información sobre la aplicación de las sanciones. Su ausencia facilita enormemente que se cometan violaciones, con los resultados que estamos presenciando hoy. Nos preocupa igualmente que el régimen siga anteponiendo su programa ilegal de armas de destrucción masiva y sus actividades militares a las necesidades de su pueblo. A pesar de que se calcula que más del 40 % de la población necesita ayuda directa, el régimen sigue denegando el acceso a las Naciones Unidas y a los agentes humanitarios internacionales.

La amenaza que plantea la República Popular Democrática de Corea ya no es de carácter regional. Sus avanzadas capacidades en materia de misiles, así como su participación activa en la agresión rusa a Ucrania y su apoyo a esta, también tienen consecuencias perjudiciales para la seguridad europea. Esto es inaceptable, y el Consejo debe dejar las cosas claras a la República Popular Democrática de Corea. Las sanciones siguen en vigor y es indispensable que todos los Estados Miembros las apliquen plenamente. A este respecto, animamos al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) a que siga colaborando activamente con el conjunto de los miembros y las organizaciones internacionales pertinentes para que la información fluya.

La pasividad que ha mostrado el Consejo durante años, junto con el apoyo exterior, han envalentonado a la República Popular Democrática de Corea. Lamentamos profundamente que durante el mandato de Malta en el Consejo, esa amenaza para la paz y la seguridad internacionales haya seguido creciendo en lugar de reducirse, como dictaría el mandato del Consejo. Estamos a punto de concluir nuestro mandato en el Consejo, pero seguiremos trabajando en esta cuestión con el objetivo último de lograr una paz duradera y la desnuclearización de la península de Corea. Para ello, instamos a todos los miembros a dejar a un lado sus diferencias y encarar la situación de forma colectiva.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta importante sesión. También me gustaría expresar mi gratitud a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Director Ejecutivo de Conflict Armament Research, Sr. Leff, por sus exposiciones informativas. Ahora que el año llega a su fin, quiero aprovechar la ocasión para recapitular los importantes avances que se han producido en el programa ilegal de armas de destrucción masiva de Corea del Norte en 2024 y cómo este ha seguido amenazando la paz y la seguridad internacionales.

En primer lugar, la redefinición norcoreana de las relaciones entre las dos Coreas, anunciada a principios de este año, supone la culminación de su política nuclear. Durante un par de años y hasta 2024, Corea del Norte ha estado tomando medidas sin precedentes para desarrollar armas nucleares tácticas, diversificar los

sistemas vectores y reducir el umbral nuclear. Además de lanzar misiles balísticos intercontinentales, como el Hwasong-19, a finales de octubre, Piongyang probó varios tipos de misiles balísticos y de crucero de corto alcance capaces de transportar cabezas nucleares tácticas. En 2022, Corea del Norte también promulgó una ley de política nuclear que rebajaba considerablemente el umbral para el uso de armas nucleares, y en 2023 la incorporó a su Constitución. Luego llegó la última pieza del rompecabezas, cuando, a principios de este año, Kim Jong Un anunció un cambio de política en las relaciones intercoreanas. Al abandonar la política de unificación que llevaba en vigor siete décadas y pasar a designar la República de Corea como un Estado extranjero hostil, el líder norcoreano eliminó la última barrera psicológica para justificar un ataque nuclear preventivo contra el país vecino. En octubre, Corea del Norte tomó la importante medida militar de cortar completamente las comunicaciones por carretera y ferrocarril con el Sur.

En segundo lugar, este año se ha producido un cambio destacable y cualitativo en la colaboración militar entre Corea del Norte y Rusia. Además de suministrar una ingente cantidad de munición, misiles balísticos y artillería a Rusia, contraviniendo las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la materia, Corea del Norte le envió más de 11.000 soldados, uniéndose así a la guerra ilegal de Rusia contra Ucrania como parte beligerante. Los soldados norcoreanos ya participan en operaciones de combate y, según se informa, algunos han muerto en combate en el campo de batalla. Esa colaboración militar ilegal va mucho más allá de lo que podríamos haber imaginado. Cuando estalló la guerra, nunca nos imaginamos que militares norcoreanos lucharían en el campo de batalla europeo ni que Rusia confiaría tanto en el ejército de Corea del Norte. Lo más preocupante es que nadie sabe hasta dónde llegará esa colaboración militar, ni dónde podría terminar. A medida que se desarrolle la situación, podrían mover los postes de la portería a su antojo.

Mediante su tratado de alianza estratégica global, ratificado recientemente, Rusia y Corea del Norte han formalizado su colaboración militar ilícita. Además de adquirir experiencia de primera mano en la guerra moderna y beneficios económicos de Rusia, Piongyang podría obtener tecnología, material y equipos militares avanzados para sus programas nuclear y de misiles. Tenemos la convicción de que Rusia ha proporcionado a Corea del Norte sistemas de misiles de defensa aérea. Además, Rusia acepta trabajadores norcoreanos, que representan una de las pocas fuentes de ingresos de Piongyang, que no dispone de liquidez. Resulta muy preocupante que las autoridades rusas hablen abiertamente de contratar a trabajadores norcoreanos para suplir la escasez de mano de obra, lo que supondría una clara violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Según nuestras estimaciones, solo este año se han enviado 4.000 trabajadores norcoreanos a Rusia, y Corea del Norte podría utilizar el servicio ferroviario regular de pasajeros, que se ha reanudado esta semana, u otros medios para enviar más trabajadores a Rusia.

Mientras tanto, el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores ruso considere que la desnuclearización de Corea del Norte es un asunto zanjado podría socavar gravemente el régimen mundial de no proliferación. Si Rusia abandona su posición de larga data a favor de la desnuclearización de Corea del Norte, erosionará los cimientos mismos del régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, algo que no beneficia a nadie, sobre todo los Estados poseedores de armas nucleares, incluida China y, a la larga, Rusia.

Este año es sin duda un punto de inflexión. No obstante, en el futuro cabe esperar nuevas incertidumbres. A lo largo de la historia, Corea del Norte ha realizado provocaciones durante las transiciones presidenciales de los Estados Unidos, con el fin de llamar la atención, elevar las apuestas y preparar el terreno para entablar negociaciones directas con el nuevo Gobierno. Esa pauta podría repetirse en los próximos meses. Esta vez podría ser otro misil balístico intercontinental, el lanzamiento de un satélite militar o incluso su séptimo ensayo nuclear.

Los miembros del Consejo de Seguridad debemos permanecer unidos a la hora de hacer frente al programa ilegal de armas de destrucción masiva de Corea del Norte y estar preparados para afrontar cualquier posible provocación de la República Popular Democrática de Corea. Tenemos una gran responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la defensa del régimen mundial de no proliferación, sustentado por el TNP. Por lo tanto, debemos velar por que todos los Estados Miembros apliquen plenamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sra. Jurečko (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Sr. Leff por sus valiosas contribuciones.

Mi país está sumamente preocupado por la expansión de los movimientos militares de la República Popular Democrática de Corea, especialmente su colaboración militar con Rusia, que representa una escalada de la guerra ilegal de Rusia contra Ucrania. En primer

lugar, aparecieron pruebas de transferencias de armas. Al parecer, se transfirieron millones de proyectiles de artillería y numerosos misiles a Rusia para que los utilizara en su guerra contra Ucrania. En segundo lugar, ahora han aparecido pruebas de la presencia de contingentes de la República Popular Democrática de Corea en Europa. Es más, según las últimas noticias, ya están participando activamente en la guerra.

Estos acontecimientos constituyen violaciones flagrantes de las resoluciones del Consejo de Seguridad y dan a entender que Rusia está dispuesta a desautorizar al Consejo y las Naciones Unidas para conseguir ventajas militares a corto plazo. Al mismo tiempo, los dirigentes norcoreanos se están beneficiando enormemente de esta colaboración renovada. Hay indicios de que la República Popular Democrática de Corea está adquiriendo nuevos armamentos y tecnología militar de Rusia, sin ninguna consideración por el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas o las resoluciones del Consejo de Seguridad. A esto se suma una declaración tremendamente preocupante del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Lavrov, que ha dicho públicamente que Rusia considera que la desnuclearización de Corea del Norte es un asunto zanjado. A Eslovenia le preocupa muchísimo la posibilidad de que, en vista de ello, los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea sigan manteniendo sus programas ilegales balísticos, nucleares y de otras armas de destrucción masiva en detrimento de su propia población civil.

La República Popular Democrática de Corea ya no representa solo un desafío regional, sino que está desestabilizando dos zonas distintas del mundo al mismo tiempo. Es hora de que la República Popular Democrática de Corea detenga sus actos de provocación y retome el diálogo y la diplomacia.

Al mismo tiempo, Rusia debe poner fin a su apoyo ilegal a la República Popular Democrática de Corea. Tenemos que emplear todos los medios diplomáticos para que la República Popular Democrática de Corea vuelva a sentarse en la mesa de negociaciones. No hay alternativa legítima al diálogo y la diplomacia, y necesitaremos mucho de ambos para afrontar de forma integral el imperativo de la desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Sr. Leff por sus exposiciones informativas.

En el último año, hemos visto cómo la República Popular Democrática de Corea prestaba un apoyo cada vez mayor a la guerra ilegal de Rusia contra Ucrania mediante el suministro de munición, misiles balísticos y, ahora, efectivos, con el despliegue de más de 10.000 militares de la República Popular Democrática de Corea en Rusia. Al Consejo debería preocuparle sobremanera el hecho de que los efectivos de la República Popular Democrática de Corea estén participando ahora en operaciones de combate directas contra Ucrania, implicándose directamente en la mayor guerra en Europa en una generación, una guerra que la Asamblea General ha calificado en repetidas ocasiones de violación del derecho internacional.

Si bien la creciente dependencia de Rusia del apoyo de terceros países no es ninguna sorpresa, habida cuenta de su debilitamiento y sus esfuerzos desesperados por robar más territorio ucraniano, se trata de un error grave por parte de la República Popular Democrática de Corea. Instamos a Pyongyang a que retire sus fuerzas del escenario de combate y alentamos a todos los países con influencia en Pyongyang a que la utilicen en consecuencia. A estas alturas, la República Popular Democrática de Corea debería tener meridianamente claro que su apoyo a la guerra ilegal de Rusia en Europa no redunda en su interés. Debe poner fin a ese apoyo de inmediato y volver a colaborar de forma significativa con la comunidad internacional.

La intensificación de la cooperación militar entre Rusia y la República Popular Democrática de Corea tiene consecuencias notables para la seguridad y la estabilidad en Europa, la península de Corea y otros lugares. Debe preocuparnos a todos una República Popular Democrática de Corea con tecnología militar mejorada y una mayor capacidad para exportar armas. Los informes recientes de que Rusia tiene la intención de transferir aviones de combate MiG-29 y Su-27 a la República Popular Democrática de Corea demuestran aún más la voluntad rusa de recrudecer las tensiones en la península de Corea y socavar la estabilidad regional en el Indo-Pacífico, todo ello en beneficio de su guerra contra Ucrania. Además, la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov de que la desnuclearización de Corea del Norte es un “asunto zanjado” es una desviación imprudente del principio acordado del desarme completo, verificable e irreversible y socava el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Exhortamos a Rusia, Estado depositario del Tratado sobre la No Proliferación, a que armonice sus palabras y sus actos con el respaldo que declaró de los principios mundiales de no proliferación nuclear.

Seguiremos imponiendo costos a Rusia y a la República Popular Democrática de Corea por la expansión

peligrosa de la guerra. Si a Putin de verdad le interesara la paz, podría acabar hoy mismo con la guerra si detuviera el despliegue de efectivos de la República Popular Democrática de Corea en el frente y pusiera fin a la agresión de su país contra Ucrania.

Sra. Benn (Guyana) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Sr. Leff sus exposiciones informativas.

Asimismo, reconozco la presencia en la sesión de los representantes de la República Popular Democrática de Corea, Ucrania y la Unión Europea.

Guyana reitera su condena de todos los lanzamientos de misiles balísticos en 2024 por parte de la República Popular Democrática de Corea, que contravienen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla al pie de la letra las obligaciones contraídas en virtud de esas resoluciones, abandone su programa de armas nucleares, así como su programa de misiles balísticos, y destruya todas las demás existencias de armas de destrucción masiva. De igual modo, alentamos a todos los Estados Miembros a que cumplan y apliquen las resoluciones pertinentes del Consejo relativas a la República Popular Democrática de Corea. A ese respecto, insistimos en que cualquier colaboración militar con la República Popular Democrática de Corea debe ajustarse plenamente al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo.

El Consejo de Seguridad, por medio del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), mantiene el mandato de supervisar la aplicación de las medidas enunciadas en las resoluciones del Consejo relativas a la República Popular Democrática de Corea, a pesar de que haya concluido el mandato del Grupo de Expertos del Comité. Recordamos que lograr los objetivos de las resoluciones del Consejo de Seguridad es fundamental para aliviar las tensiones en la península de Corea mediante una solución pacífica e integral. Con ese fin, seguiremos promoviendo alternativas en el seno del Consejo encaminadas a subsanar las deficiencias al presentar informes y vigilar la aplicación de las sanciones en relación con la República Popular Democrática de Corea. Hacemos hincapié en que un flujo continuo de información sobre la aplicación del régimen de sanciones de la República Popular Democrática de Corea sigue siendo fundamental para la labor del Comité y el cumplimiento de su mandato. Además, a juicio de Guyana, el diálogo y la diplomacia siguen siendo cruciales para resolver las tensiones en la península. En ese sentido, volvemos a exhortar a todas las partes implicadas a que reanuden el diálogo para progresar en los esfuerzos de distensión.

En conclusión, Guyana reafirma su respaldo de los esfuerzos del Consejo para lograr el cumplimiento pleno de las resoluciones relativas a la República Popular Democrática de Corea, en especial a través del Comité 1718 (2006). Asimismo, reiteramos nuestro empeño de impulsar la agenda mundial de no proliferación y desarme y hacemos un llamamiento a los Estados que aún no hayan ratificado el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares para que lo hagan. De igual manera, reiteramos nuestro apoyo a la desnuclearización de la península de Corea, lo que consideramos una de las aspiraciones esenciales para lograr un mundo libre de armas nucleares y garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): El actual entorno de seguridad mundial sigue deteriorándose, con tensiones geopolíticas que están llegando a niveles sin precedentes, mientras que la situación en la península de Corea se vuelve más delicada y compleja y su cauce futuro es inestable e incierto. En ese contexto, la comunidad internacional debe aunar esfuerzos para promover la solución política de la cuestión de la península de Corea.

En primer lugar, hay que conceder más importancia al mantenimiento de la estabilidad y a la prevención del caos. Mantener la paz y la estabilidad y evitar la guerra y el caos en la península de Corea redunda en el beneficio común de todas las partes y responde a las expectativas compartidas de la comunidad internacional. Por lo tanto, son los máximos comunes denominadores entre las posiciones y las propuestas de las partes. En la situación actual, todas las partes deben mantener la calma, actuar con moderación y evitar cualquier palabra o acto que pueda intensificar los conflictos y la tensión, con el fin de evitar que la situación se deteriore aún más o que se produzcan acontecimientos inesperados.

En segundo lugar, tiene que crearse un clima favorable al diálogo. La historia y la práctica del pasado han demostrado en repetidas ocasiones que, mientras todas las partes estén dispuestas a dialogar y hacer concesiones, la situación en la península puede aliviarse y se puede avanzar en la solución política de la cuestión. Las partes pertinentes deben ser racionales y pragmáticas, restablecer el contacto lo antes posible con el fin de fomentar la confianza mutua y reanudar el diálogo, y colaborar para acabar con el estancamiento actual. Un país concreto debe abandonar la creencia falsa en las

sanciones y la presión y tomar medidas tangibles para demostrar realmente buena voluntad y sinceridad respecto de entablar un diálogo.

En tercer lugar, hay que buscar una solución fundamental. La cuestión de la península de Corea, como vestigio de la Guerra Fría, tiene su origen en el fracaso prolongado al intentar lograr una transición del armisticio a un mecanismo de paz y en la grave falta de confianza entre las partes, en especial entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea. Con el fin de resolver la cuestión de la península de Corea de manera fundamental y lograr una paz y una estabilidad duraderas en la región, es necesario dar respuesta tanto a los síntomas como a las causas raigales y adoptar medidas integrales. Debe promoverse una visión de la seguridad común y tenerse en cuenta las preocupaciones razonables de los países de la región en materia de seguridad para avanzar en la transformación del armisticio en un mecanismo de paz. A tal fin, el enfoque de doble vía y el principio de establecimiento gradual y sincronizado propuestos por China son formas eficaces de promover un acuerdo político y lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en la península.

En cuarto lugar, hay que rechazar las ideas de la guerra fría. Si bien la guerra de Corea terminó hace más de 70 años, la sombra de la guerra fría se sigue cerniendo sobre la península y se ha vuelto cada vez más prominente. Hay un país concreto que está obsesionado con las ideas de la guerra fría y el juego de suma cero, manipula de manera constante la situación en la península y aprovecha toda oportunidad para promover su estrategia en el Índico y el Pacífico y reforzar las alianzas militares en la región. En particular, ha aumentado el despliegue de fuerzas militares y activos estratégicos en la península y en las zonas circundantes, lo que socava gravemente los intereses en materia de seguridad de los países de la región, entre los que se encuentra China. Ese país debe dejar de cometer el error de utilizar la cuestión de la península para promover su estrategia geopolítica y provocar enfrentamientos entre bloques. De lo contrario, será difícil lograr avances fluidos en la solución política de la cuestión de la península.

China ha observado que algunos miembros han mencionado en sus declaraciones la relación existente entre la situación actual de la seguridad europea y la situación en la península. Hay que subrayar que la cuestión de Ucrania y la de la península tienen un origen y un carácter completamente distintos. Vincular ambas cuestiones solo hará que sea más complicado y difícil resolverlas.

Usar las inquietudes acerca de la seguridad y sus repercusiones interconectadas en Europa y Asia y el Pacífico como pretexto para impulsar a la OTAN a que actúe fuera de sus fronteras y ampliar su poder para involucrarse en Asia y el Pacífico no hará sino intensificar el antagonismo regional y exacerbar la confrontación. China se opone firmemente a ese planteamiento.

En conclusión, quisiera señalar que la prioridad y la posición del Consejo de Seguridad respecto de la cuestión de la península debe ser promover un proceso de solución política, en lugar de utilizar la presión unilateral, y mucho menos el espectáculo político. Todas las resoluciones sobre la República Popular Democrática de Corea aprobadas por el Consejo de Seguridad deben aplicarse de manera plena, precisa y equilibrada. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, China siempre ha aplicado con diligencia las resoluciones sobre la República Popular Democrática de Corea y ha cumplido con sus obligaciones internacionales. Al mismo tiempo, como vecino cercano de la península y un país relevante y responsable, China ha desempeñado un papel constructivo a su manera, promoviendo la pronta reanudación del diálogo y el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la península, y logrando esa paz y estabilidad a largo plazo en Asia nororiental. Hacemos un llamamiento a todas las partes implicadas para que sumen sus fuerzas a las de China y prosigan con sus esfuerzos a ese respecto.

Sr. Koudri (Argelia) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. Hemos escuchado con atención al representante de la sociedad civil.

En primer lugar, Argelia reafirma su adhesión a los principios del desarme nuclear y la no proliferación, así como a la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Consideramos que el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) sigue siendo el foro más apropiado y pertinente para debatir sobre cuestiones relacionadas con la aplicación del régimen de sanciones contra la República Popular Democrática de Corea. El mandato y los conocimientos técnicos del Comité lo convierten en el más apropiado para abordar esas cuestiones con serenidad y objetividad.

Insistimos en la importancia de que el Comité siga siendo capaz de cumplir con eficacia sus funciones técnicas. En ese contexto, agradecemos la labor continua del Comité para tramitar las exenciones humanitarias y facilitar la prestación de asistencia esencial a la población civil. En lo que respecta a las distintas preocupaciones

expresadas, Argelia sostiene que esas cuestiones deben abordarse a través de los canales técnicos establecidos en el marco del Comité 1718. Ese enfoque garantiza la correcta evaluación de la información, al tiempo que evita toda politización indebida.

Argelia sigue abogando por adoptar un enfoque diplomático más integral que permita abordar las causas subyacentes de las tensiones en la península de Corea. Consideramos que las sanciones, si bien forman parte de los instrumentos del Consejo, deben aplicarse de consuno con iniciativas diplomáticas significativas destinadas a fomentar la confianza y promover el diálogo. En ese sentido, apoyamos la creación de una hoja de ruta gradual en la que se podrían incluir medidas recíprocas dirigidas a fomentar avances concretos hacia la desnuclearización. La experiencia ha demostrado que es poco probable que enrocarse en el todo o nada produzca resultados sostenibles.

Por otra parte, nos siguen alarmando las repercusiones de las sanciones en la población civil, y pedimos que se siga prestando atención a las consideraciones humanitarias. El mecanismo de exención del Comité desempeña un papel vital a ese respecto, y alentamos su aplicación eficaz.

De cara al futuro, y con el fin de lograr una paz duradera en la península de Corea, Argelia hace un llamamiento a todas las partes para que participen de forma constructiva en el marco de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Quisiéramos subrayar la importancia de las siguientes medidas: adherirse a la evaluación técnica de la aplicación de las sanciones, prestar un mayor apoyo humanitario a la población civil, adoptar medidas graduales de fomento de la confianza, y mostrar una determinación sostenida en el plano diplomático, a fin de abordar las preocupaciones en materia de seguridad de todas las partes.

En conclusión, alentamos a todas las partes interesadas a esforzarse por reducir las tensiones y crear las condiciones propicias en pro de un diálogo sustantivo. Nuestro objetivo común sigue siendo establecer una paz y una estabilidad duraderas en la península de Corea por medios diplomáticos.

Sr. George (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, por su importante exposición informativa. Tomamos nota de las aportaciones del Sr. Jonah Leff.

En primer lugar, Sierra Leona reafirma su adhesión inquebrantable a los principios del desarme, la no proliferación y la paz y la seguridad internacionales, y pide que se realicen esfuerzos concertados y concretos para luchar contra las iniciativas en materia de proliferación en todo el mundo. Reiteramos la disposición de la Carta de las Naciones Unidas por la que se establece que todos los Miembros resolverán sus controversias por medios pacíficos, de manera que no se pongan en peligro ni la paz ni la seguridad internacionales.

El avance del programa nuclear y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea es motivo de preocupación y requiere la máxima atención. Reiteramos nuestro llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que respete y asuma plenamente sus obligaciones en virtud de las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad por las que se prohíbe su programa de armas nucleares y balísticas perpetuo y alarmante. En ese sentido, es fundamental que el Consejo de Seguridad redoble sus esfuerzos a fin de hacer frente a la creciente preocupación por la expansión nuclear en la República Popular Democrática de Corea, que recrudece aún más las tensiones en la península y socava los esfuerzos en curso dirigidos a lograr una solución sostenible y duradera a esa cuestión de la región de suma gravedad.

Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento para que los Estados Miembros apoyen y apliquen firmemente las resoluciones del Consejo de Seguridad por las que se establecen las obligaciones en materia de sanciones, dirigidas a impedir el recrudecimiento y el desarrollo del programa de armas nucleares de la República Popular Democrática de Corea. Esa labor dará credibilidad a la autoridad del Consejo y a las medidas globales de no proliferación.

La crisis humanitaria y la restricción económica de la República Popular Democrática de Corea son sumamente complejas y confusas. Por ello, es importante que se preste la atención debida a la gestión de los problemas humanitarios y de derechos humanos subyacentes en el país. A ese respecto, pedimos que se intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para desnuclearizar la península de Corea e instamos a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a las negociaciones para poner fin a sus programas nucleares de forma incondicional e irreversible. Asimismo, exhortamos a que el país participe de manera bilateral y multilateral a fin de que desarrolle su empeño inequívoco en favor de un desarme nuclear transparente, completo, verificable, irreversible y no discriminatorio. Además, repetimos nuestro llamado a la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, pues este contribuiría mucho a evitar que se sigan modernizando las armas nucleares y se aumente su proliferación vertical y

horizontal, lo que permitiría avanzar hacia el objetivo del desarme nuclear.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento anterior sobre la necesidad de llevar a cabo una evaluación holística y exhaustiva de los programas nucleares de la República Popular Democrática de Corea, aprovechando las gestiones globales en favor de la no proliferación para promover la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Piedra Calderón (Ecuador): Mi delegación agradece la exposición informativa de la Secretaria General Adjunta, Rosemary DiCarlo. He escuchado con atención la presentación realizada por el representante de la sociedad civil.

El Ecuador expresa su profunda preocupación ante las reiteradas acciones de la República Popular Democrática de Corea, que violan de manera flagrante las resoluciones de este Consejo, socavando el régimen de no proliferación nuclear y exacerbando las tensiones regionales y globales. La constante realización de pruebas balísticas y el desarrollo de armamento nuclear constituyen amenazas directas a la estabilidad internacional y a la arquitectura global de no proliferación. A esto se suman los recientes informes sobre el envío de armamento y municiones y la movilización de tropas norcoreanas hacia el frente ruso en Ucrania, que son acciones alarmantes y peligrosas.

La falta de coherencia y la ausencia de un mensaje unificado del Consejo de Seguridad ante el comportamiento desafiante de la República Popular Democrática de Corea afectan a la credibilidad de este órgano. El silencio del Consejo envía una señal equivocada a Pyongyang. En el pasado, el Consejo de Seguridad fue capaz de enviar un mensaje unánime y claro frente a las violaciones de la República Popular Democrática de Corea, pero hoy lamento profundamente el estancamiento que caracteriza a las deliberaciones de este Consejo. Mientras la diferencias continúan obstaculizando una respuesta colectiva eficaz, las amenazas a la paz y la seguridad internacionales se multiplican. La amplia membresía de las Naciones Unidas exige a este Consejo un mensaje de respeto y cumplimiento del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Debemos recordar que la Carta nos confiere la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Este principio debe guiar nuestras decisiones por encima de cualquier otra consideración.

Las acciones unilaterales que priorizan el poder militar sobre el diálogo y la cooperación erosionan los pilares sobre los que se construyó esta Organización. En este contexto, el Ecuador hace un llamado a la República Popular Democrática de Corea para que ponga fin inmediatamente sus actividades provocadoras y se comprometa de manera plena con sus obligaciones internacionales asumidas bajo la Carta de las Naciones Unidas. Al ser esta la última vez que mi país tiene la oportunidad de tratar este tema, luego de dos años de membresía en este Consejo, exhortamos nuevamente a los miembros con mayor influencia sobre la República Popular Democrática de Corea a renovar su compromiso hacia la búsqueda de soluciones dialogadas y evitar escaladas innecesarias que podrían tener consecuencias catastróficas. La diplomacia debe prevalecer.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Celebramos la participación en la sesión de hoy del Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea.

Hemos escuchado con asombro a la Sra. Rosemary DiCarlo. Ha sido una exposición informativa muy peculiar de una alta funcionaria de las Naciones Unidas, basada en comunicados de prensa que la Organización no puede verificar. ¿Por qué presenta esa información aquí en el Salón? Quienes la han escuchado no han internalizado su última frase y aceptarán la presencia de insinuaciones en la prensa como un hecho y como si representara las opiniones de la Organización. Como consecuencia, está participando en la agitación de una narrativa politizada e incumpliendo sus obligaciones en virtud del Artículo 100 de la Carta de las Naciones Unidas. Ya he hablado de la naturaleza de las valoraciones del Sr. Leff y no voy a repetirme al respecto, como tampoco me repetiré en relación con las conclusiones a las que llegaron los miembros del ya desaparecido Panel de Expertos establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad que visitaron Kiev, ninguno de los cuales era experto en balística.

En los últimos años, por iniciativa de los Estados Unidos, el Consejo de Seguridad ha celebrado un gran número de sesiones sobre la situación en la península de Corea con pretextos engañosos. Se han convocado de manera rutinaria cada vez que la República Popular Democrática de Corea ha tomado las medidas necesarias para reforzar su propia seguridad nacional en respuesta a las provocaciones militares de Washington, Seúl y Tokio. Las sesiones tenían dos objetivos principales: por un lado, responsabilizar plenamente a Pyongyang del deterioro de la situación en la península y, por otro, presentarse como los principales encargados del mantenimiento de la paz en la región. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas, sino todo lo contrario.

La situación se está poniendo deliberadamente patas arriba, como si no fueran los Estados Unidos y sus aliados quienes están ampliando su presencia militar en la región de Asia y el Pacífico lo más rápidamente posible y destruyendo de manera sistemática las perspectivas de establecer allí una arquitectura de seguridad colectiva que no esté basada en bloques. Como si no fueran los adversarios de Pyongyang quienes, en los últimos meses, estuvieran llevando a cabo maniobras militares a gran escala conocidas como Freedom Shield, Freedom Flag y Freedom Edge, con planificación nuclear conjunta. ¿Qué es exactamente esa libertad de la que hablan? Esos actos de provocación se han visto agravados por los cientos de unidades de activos aéreos, efectivos terrestres, personal de la armada y unidades especiales que se concentran en las fronteras de la República Popular Democrática de Corea. Cabe recordar al Consejo que esas maniobras abarcan ensayos de situación de un hipotético conflicto armado que implicaría el uso de armas nucleares y la eliminación física de los dirigentes norcoreanos. Como todos sabemos, esas políticas violan las resoluciones del Consejo de Seguridad encaminadas a resolver la situación coreana, que estipulan que los problemas en la península de Corea deben resolverse exclusivamente por medios pacíficos, diplomáticos y políticos y a través del diálogo. Así se establece claramente en las propias resoluciones a las que siempre se refieren los miembros del Consejo.

En cuanto a la cooperación entre Rusia y Pyongyang, hemos expuesto nuestra posición en reiteradas ocasiones. La República Popular Democrática de Corea es nuestra vecina cercana y asociada, con la que establecemos relaciones en todas las esferas, como es nuestro derecho soberano. La cooperación de Rusia con la República Popular Democrática de Corea en el ámbito militar y en otros ámbitos se ajusta al derecho internacional y no lo vulnera. No se enfrenta a terceros países y no representa ninguna amenaza para los Estados de la región ni para la comunidad internacional. Nadie debe dudar de que seguiremos ampliando esa cooperación.

El 12 de noviembre, Rusia y la República Popular Democrática de Corea ratificaron un tratado de alianza estratégica integral. En él se establecen los principios básicos para el desarrollo ulterior de las relaciones ruso-coreanas, centradas en estrechar las alianzas y la cooperación estratégica en una gran variedad de esferas prioritarias para ambos Estados y en crear un sistema internacional justo. El tratado no tiene un espíritu de confrontación. Su carácter es defensivo y está encaminado a mantener la estabilidad en Asia Nororiental. Los miembros de la OTAN han señalado sistemáticamente que, según sus normas, la OTAN es una alianza defensiva, así que ¿por qué están tan ansiosos ahora, si nosotros también estamos hablando de defensa conjunta?

Deseo responder a algunas observaciones formuladas por el representante de la República de Corea. Antes de pronunciarse sobre las consecuencias de los actos de Pyongyang, haría bien en llegar primero al fondo de lo que está ocurriendo en su país. Y no me refiero solo a la situación política interna. Según filtraciones de los medios de comunicación, en los últimos meses Seúl ha tratado de causar de manera deliberada una fuerte escalada de tensiones en la península. Para ello, se enviaron drones a la República Popular Democrática de Corea con el fin de provocar una dura reacción de Pyongyang. También hay información de que el ex Ministro de Defensa de la República de Corea planeaba atacar lugares de Corea del Norte desde donde se lanzaban globos llenos de basura. De ser así, las afirmaciones infundadas de Seúl sobre la supuesta peligrosidad de la cooperación entre Rusia y la República Popular Democrática de Corea parecen absurdas e hipócritas.

Antes de hoy, las peticiones alarmistas de convocar sesiones informativas del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión parecían el cumplimiento rutinario de instrucciones políticas, que, al parecer, pretendían impresionar al público nacional. Dicho de otro modo, tras la escalada que ellos mismos desencadenaron, intentaron demostrar que supuestamente siguen de cerca la evolución de los acontecimientos en la península y están tratando que el Consejo de Seguridad haga algo al respecto. Todo ello queda confirmado por las declaraciones excepcionalmente breves y concisas de quienes convocaron la sesión de hoy y por idénticos motivos. Esta sesión de entretenimiento podría haber sido aún más breve si hubieran designado a una sola persona para hablar en nombre de los siete países que solicitaron esta sesión. Eso no habría añadido ni quitado nada a su tenor. Sin embargo, la elección del tema de la sesión de hoy es totalmente absurda. ¿Qué derecho tienen los Estados Unidos y sus aliados en la región a sermonear sobre la ampliación de la colaboración militar de la República Popular Democrática de Corea, cuando es precisamente Washington el que ha aplicado sistemáticamente políticas de este tipo en todo el mundo, lo cual ha tenido consecuencias sumamente devastadoras?

Aparte de ser hipócritas, esas acusaciones no son más que un intento de desviar la atención del punto muerto en que se encuentran tanto en Ucrania como en la línea de fuego, así como de justificar la participación

de especialistas militares de la OTAN en el conflicto. Los franco-anglosajones hablan abiertamente de la guerra híbrida que libran contra Rusia, con el objetivo de infligirle una derrota estratégica. Y, como parte de esta guerra subsidiaria, no solo están abasteciendo al régimen de Kiev con diversos tipos de armamento, sino que también están desplegando sus contingentes en Ucrania. Los contingentes de los ejércitos occidentales luchan ahora en las filas de las fuerzas armadas ucranianas; se trata de un hecho. No se trata de voluntarios, sino de oficiales, sin los cuales sería imposible para los ucranianos utilizar no solo las armas occidentales de largo alcance, sino también los medios de combate ucranianos de largo alcance. Sin su participación y sin datos de reconocimiento espacial que —como todo el mundo comprende— Kiev no puede obtener por sí solo y sin especialistas en programación de asignación de vuelos, los ucranianos sencillamente no podrían utilizar equipos relacionados con misiles.

Gracias a la ayuda militar occidental, el régimen de Kiev logró llevar a cabo la incursión en Kursk en agosto, que, en lo esencial, constituyó un ataque no provocado, contra civiles pacíficos en ciudades rusas. Las fuerzas armadas ucranianas dispararon sin piedad a civiles a quemarropa, secuestraron a personas e impidieron su evacuación. Hablamos de ello en detalle durante la reunión con arreglo a la fórmula Arria celebrada en octubre, con testimonios de testigos presenciales que atestiguaban que este ataque temerario se llevó a cabo con la participación activa de personal extranjero. Sin embargo, las delegaciones occidentales en el Salón prefieren dejar eso de lado recurriendo a una retórica hipócrita sobre el derecho de Ucrania de legítima defensa y su voluntad de prestar a Ucrania todo el apoyo que sea necesario.

Hoy hemos oído referencias al Equipo Multilateral de Vigilancia de Aplicación de las Sanciones para la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea, un mecanismo que se presenta como una especie de sustituto del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), relativa a la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, vemos que se dedica únicamente a copiar información al pie de la letra de artículos de prensa, tal como ha hecho hoy la Sra. DiCarlo, con lo que ha quedado totalmente desacreditado. Deseamos destacar que esta herramienta, creada al margen del Consejo de Seguridad, carece, en consecuencia, de mandato internacional legítimo. Su creación contraviene directamente la Carta de las Naciones Unidas al socavar la prerrogativa exclusiva del Consejo de Seguridad de supervisar la aplicación de sus sanciones. Por consiguiente, todo producto que se desarrolle en ese formato será totalmente ilegítimo y —no nos cabe duda— no será más que invenciones y desinformación.

Vuelvo ahora a referirme a la situación en la península de Corea y observo una vez más, a ese respecto, que el Consejo de Seguridad haría bien en reconsiderar a fondo los enfoques para poner fin al peligroso estancamiento en lugar de seguir intensificando las tensiones. En reiteradas ocasiones hemos afirmado en qué sería posible avanzar hacia la normalización, pero, para que eso ocurra, las capitales occidentales tienen que remodelar totalmente su manera de ver las cosas, ya que están ancladas en una mentalidad de guerra fría. Cuanto antes dejen Washington y sus cómplices de pensar de ese modo obsoleto, antes conseguirá el Consejo de Seguridad mejorar de manera positiva la situación en la región.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Agradecemos a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Sr. Jonah Leff, de Conflict Armament Research, sus exposiciones informativas. Acogemos con satisfacción la participación en nuestras deliberaciones de las delegaciones de Ucrania, la República Popular Democrática de Corea y la Unión Europea.

Los informes que acabamos de escuchar son sumamente preocupantes y, de confirmarse, constituirían no solo violaciones del derecho internacional, sino también una novedad que podría tener consecuencias graves para la seguridad europea, asiática y mundial.

Tres aspectos nos parecen especialmente importantes.

En primer lugar, desde un punto de vista jurídico, un despliegue de efectivos de las fuerzas armadas de la República Popular Democrática de Corea, si se confirma, se sumaría al cada vez mayor número de informes verificados en los que se han constatado transferencias ilegales de armas a Rusia. Toda transacción de armas con la República Popular Democrática de Corea constituye una violación de las sanciones del Consejo. Eso incluye la venta, la adquisición, la importación y la exportación de armas hacia o desde la República Popular Democrática de Corea. La utilización de misiles balísticos KN-23 y las repercusiones de su uso para la población civil ucraniana también plantean interrogantes sobre el cumplimiento del derecho internacional humanitario.

Una cooperación militar, tal como se ha descrito, también estaría proscrita en virtud de las resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009) y 2270 (2016). Aunque en la

resolución 2397 (2017) se preveía la repatriación de todos los trabajadores extranjeros de la República Popular Democrática de Corea, la presencia de miles de efectivos es irreconciliable con la letra, y no digamos con el espíritu, de esta resolución así como de otras resoluciones vinculantes. De ese modo, una violación del derecho internacional alimenta a otra: los incumplimientos de las sanciones impuestas a la República Popular Democrática de Corea sustentan la agresión militar de Rusia contra Ucrania.

Suiza lamenta profundamente que la prórroga del mandato del Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea fracasara debido al veto de Rusia (véase S/PV.9591), a pesar de que ese Grupo llevaba a cabo investigaciones sobre las acusaciones de transferencias ilegales de armas entre la República Popular Democrática de Corea y Rusia.

En segundo lugar, Suiza condena la agresión militar de Rusia contra Ucrania. Nos consterna que Rusia prosiga su agresión militar a pesar de los llamamientos claros y reiterados de la Asamblea General y de la Corte Internacional de Justicia. El envío de fuerzas armadas de países terceros para apoyarla sería contrario no solo a esos llamamientos, sino también al espíritu de la propia Carta de las Naciones Unidas. Pedimos a la República Popular Democrática de Corea y a todas las terceras partes que se abstengan de todo acto que pudiera alimentar la agresión militar rusa. Pedimos una vez más a Rusia a que ponga fin de inmediato las hostilidades y retire sus contingentes de todo el territorio ucraniano.

Por último, en lo que respecta a la arquitectura de la no proliferación cuidadosamente construida durante los últimos cinco decenios, pedimos a la República Popular Democrática de Corea que adopte medidas concretas para abandonar sus programas de armas nucleares, misiles balísticos y otros programas conexos de forma completa, verificable e irreversible, y que cumpla su moratoria sobre los ensayos nucleares que ella misma se impuso. Suiza exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, y a que firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Rusia, en cuanto Estado depositario del TNP, está llamada a reforzar el Tratado, no a debilitarlo.

El Consejo tiene la responsabilidad y el deber de responder al doble desafío de la agresión militar contra Ucrania y la desnuclearización de la península de Corea.

Con respecto a Ucrania, Suiza continúa respaldando la búsqueda de una solución pacífica y sigue dispuesta a contribuir a todos los esfuerzos para promover la paz de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en particular los principios de integridad territorial e independencia. Nada puede justificar las desastrosas consecuencias humanitarias, sociales, psicológicas y económicas de esa agresión militar. Perjudica a todos y no beneficia a nadie.

Asimismo, seguiremos trabajando para desnuclearizar y pacificar la península de Corea, y alentamos el uso de los buenos oficios del Secretario General para retomar el diálogo, reducir las tensiones y buscar soluciones diplomáticas. Animamos a la República Popular Democrática de Corea a entablar un diálogo constructivo con el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas.

Sr. Kumanga (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique desea encomiar a la presidencia de los Estados Unidos por haber convocado esta sesión informativa. Agradecemos a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Director Ejecutivo de Conflict Armament Research, Sr. Jonah Leff, sus exposiciones informativas y la información actualizada que han proporcionado sobre el tema que nos ocupa. Reconocemos la presencia del representante de la República Popular Democrática de Corea en esta sesión. También agradecemos la participación en esta sesión de los representantes de Ucrania y de la Unión Europea.

Hemos expresado varias veces en este Salón nuestra honda preocupación por la persistencia del emplazamiento de armas en todo el mundo, que socava el desarme y la no proliferación nucleares a nivel mundial.

La situación en la península de Corea es delicada porque tiene el potencial de agravar las tensiones en toda la región. La situación plantea riesgos, en particular en lo que respecta a la proliferación de armas, que podrían caer en manos de grupos terroristas o entidades no autorizadas y poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. En ese contexto, seguimos abogando por el ejercicio de la moderación y la contención, y por evitar acciones unilaterales o discursos incendiarios.

La comunidad internacional debe desempeñar una función crucial al fomentar un diálogo que conduzca a una paz y una estabilidad duraderas en la península de Corea. Nuestra responsabilidad colectiva es de la máxima importancia, ya que puede ayudar a prevenir y erradicar la amenaza que suponen las armas nucleares. Instamos a todos los Estados importadores y productores a

que cumplan sus obligaciones internacionales a través de un diálogo y una cooperación eficaces, que garanticen una paz y una estabilidad sostenibles en la región y en todo el mundo.

En cualquier lugar, la paz y la seguridad solo serán posibles si se aplican medidas e instrumentos internacionales. El Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes; el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental a ese respecto. Este es el mejor momento para que todos hagamos caso al llamamiento que ha lanzado el Secretario General en su Agenda para el Desarme.

Para concluir, un mundo con menos proliferación nuclear siempre será un mundo con más paz y seguridad. Si eso no sucede, mientras prevalezca la actual tendencia a la competencia y la carrera nuclear, la paz y la estabilidad mundiales enfrentarán una amenaza permanente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Sr. Leff sus exposiciones informativas.

Al vetar la prórroga del mandato del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) (véase S/PV.9591), Rusia trató de impedir investigaciones cruciales y objetivas sobre las infracciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad que cometió la República Popular Democrática de Corea, con la intención de ocultar al mundo la verdad sobre las acciones peligrosas de la República Popular Democrática de Corea y la complicidad de Rusia en ellas.

La desaparición del Comité torna aún más indispensables las organizaciones como Conflict Armament Research. Los Estados Unidos agradecen que sus prestigiosos expertos independientes sigan informando de forma clara y creíble sobre las transgresiones relacionadas con la República Popular Democrática de Corea. La información que han proporcionado demuestra por qué Rusia estaba tan desesperada por impedir que se prorrogara el mandato: Rusia y la República Popular Democrática de Corea están haciendo transferencias de armas e impartiendo entrenamientos contrarios a derecho, lo que quebranta de manera flagrante numerosas resoluciones del Consejo.

En las resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009) y 2270 (2016), colectivamente, se prohíbe a los Estados Miembros de las Naciones Unidas recibir de la República Popular Democrática de Corea, o facilitar a ese país, armas, material conexo y asistencia o entrenamiento en materia de armamento. Esas resoluciones se aprobaron en respuesta a los ensayos nucleares de Corea del Norte, y demuestran nuestra obligación sagrada de mantener la paz y la seguridad internacionales. Rusia está al tanto de ello. Rusia votó a favor de todas y cada una de esas resoluciones (véanse S/PV.5551, S/PV.6141 y S/PV.7638). Y, sin embargo, Rusia las ha incumplido en ambas direcciones.

Según nuestras estimaciones, hasta la fecha, Corea del Norte ha enviado a Rusia más de 20.000 contenedores cargados de municiones, que contienen al menos 6 millones de proyectiles de artillería pesada, además de más de 100 misiles balísticos. Las conclusiones independientes de Conflict Armament Research corroboran lo que hemos visto en la prensa y en otros análisis de fuentes públicas. Luego, esos misiles fueron lanzados contra Ucrania e impactaron cerca de infraestructuras civiles y zonas pobladas como Kyiv y Zaporizhzhia. Además, la República Popular Democrática de Corea continuó con los preparativos para transferir más misiles a Rusia a finales de este año. También hemos tomado conocimiento de que se está introduciendo en el conflicto un gran número de piezas de artillería autopropulsada de largo alcance de 170 mm y lanzacohetes múltiples de largo alcance de 240 mm procedentes de la República Popular Democrática de Corea.

Y ahora Rusia recurre a la República Popular Democrática de Corea en busca de mano de obra y municiones para llevar a cabo su guerra de agresión contra Ucrania, acogiendo en su territorio a más de 11.000 soldados de la República Popular Democrática de Corea. Y esa información no procede de la prensa, sino de la República Popular Democrática de Corea. Y no se trata de soldados cualquiera: Corea del Norte ha enviado unidades de fuerzas especiales de élite a Rusia. Es la primera vez que efectivos norcoreanos participan en operaciones de combate terrestre a gran escala en más de 70 años y la primera vez que lo hacen fuera de la península de Corea. Y es probable que Rusia utilice el despliegue como base para futuros ejercicios de adiestramiento combinado con el Ejército Popular de Corea.

Esta colaboración no es unidireccional. Cuanto más depende Rusia del apoyo de la República Popular Democrática de Corea, más obtiene esta a cambio, lo que exacerba las amenazas a la paz y la seguridad no solo en

Europa, sino en todo el mundo. En los últimos meses, Rusia ha proporcionado a los efectivos de la República Popular Democrática de Corea adiestramiento en artillería, sistemas de vehículos aéreos no tripulados y operaciones básicas de infantería, incluida la limpieza de trincheras, una señal de que esos efectivos están participando en operaciones de primera línea y participando directamente en las hostilidades contra Ucrania. También hemos sabido que Rusia ha transferido sistemas de defensa aérea a la República Popular Democrática de Corea.

El Kremlin sigue suministrando petróleo refinado gratuito y subvencionado al régimen de Kim, por encima del tope de 500.000 barriles impuesto por las Naciones Unidas, así como vendiendo tecnología y equipos de doble uso. Además, nos preocupa especialmente la intención de Moscú de compartir con Pyongyang tecnologías espaciales y satelitales, que la guerra de Ucrania ha demostrado claramente que son cruciales para la capacidad de comunicación y de recopilación de inteligencia de un ejército en el campo de batalla contemporáneo. Y Rusia sigue protegiendo a la República Popular Democrática de Corea de las medidas conjuntas en el Consejo, obstruyendo la aplicación de sanciones contra el país, mientras trata de eludir la reprobación por sus violaciones.

Resulta alarmante que Rusia pueda estar a punto de aceptar el programa de armas nucleares de Corea del Norte, lo que supondría una marcha atrás en el compromiso asumido por Moscú desde hace décadas de desnuclearizar la península de Corea. Creemos que Moscú se volverá más reacio a censurar el desarrollo de armas nucleares por parte de Pyongyang y obstaculizará aún más la aprobación de sanciones o resoluciones que condenen el comportamiento desestabilizador de Corea del Norte, como ya hemos visto.

Todos y cada uno de nosotros debemos denunciar esa imprudencia. Durante demasiado tiempo, China ha dado cobertura política a las violaciones de Rusia, envalentonando a la República Popular Democrática de Corea para que continuara con sus lanzamientos de misiles balísticos, entre otros comportamientos peligrosos y provocadores. Ese no es el comportamiento de ningún Estado Miembro responsable, y mucho menos de dos miembros permanentes del Consejo. Los miembros responsables del Consejo se toman en serio su deber de contrarrestar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Los miembros responsables del Consejo defienden las resoluciones que frenan la proliferación y exigen reparaciones por los abusos contra los derechos humanos. Los miembros responsables del Consejo no tienen por qué temer a expertos independientes y objetivos. Y los miembros responsables del Consejo no dan luz verde a tiranos para su propio beneficio político.

Hace solo dos años visité Ucrania. Vi de cerca la devastación y la desesperación: una madre de Kiev que tuvo que sostener la mano de su hija muerta tras un ataque ruso a su edificio de apartamentos, un niño que anhelaba desesperadamente con volver a la escuela y una cooperante humanitaria que fue detenida y torturada por las fuerzas rusas y quedó tan traumatizada que apenas podía hablar. Nunca olvidaré los horrores desatados por Putin, pero tampoco olvidaré nunca la resiliencia del pueblo ucraniano. Durante años, los ucranianos han defendido su tierra, su libertad y su identidad, y también se han defendido unos a otros, acogiendo a vecinos que perdieron sus hogares, arriesgando su vida para alimentar a los necesitados, sanando a los huérfanos y mostrando al mundo que la comunidad es una forma de resistencia.

Hoy se enfrentan a nuevas y peligrosas amenazas. Ningún veto puede negar esa cruda realidad. Sé que el pueblo de Ucrania seguirá plantando cara a la opresión, al imperialismo y a la proliferación temeraria, pero todos debemos apoyarlo. Por ello, los Estados Unidos instan una vez más a Rusia a que cese su cooperación militar con la República Popular Democrática de Corea, ponga fin a esta absurda guerra de agresión contra Ucrania y retire inmediatamente sus fuerzas del territorio ucraniano comprendido dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

También quiero responder a China en lo que respecta al inicio de un diálogo con la República Popular Democrática de Corea. Hemos afirmado en repetidas ocasiones que estamos abiertos a un diálogo incondicional con la República Popular Democrática de Corea. Cada vez que le hemos tendido la mano, esta ha respondido con el puño cerrado. Y nos complacería seguir dialogando con la República Popular Democrática de Corea, en estos mismos momentos en que intervengo aquí.

Por último, tenemos que seguir trabajando para cumplir con nuestras responsabilidades, como miembros del Consejo, de defender la Carta de las Naciones Unidas, que todos hemos jurado proteger. El pueblo de Ucrania nos lo exige, merece que lo hagamos y merece una paz justa y duradera. Por tanto, pongamos todos de nuestra parte para ayudarlos a que esa paz se convierta en realidad.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

El representante de China ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): En un principio, no tenía pensado hacer uso de la palabra otra vez. Sin embargo, la Presidenta, al intervenir en calidad de representante de los Estados Unidos, ha mencionado repetidamente a China. Por consiguiente, no tengo más remedio que responder brevemente.

En su declaración, la representante de los Estados Unidos ha distorsionado y desprestigiado la política y la postura de China con respecto a la península de Corea, lo cual es totalmente inadmisible. Como país importante responsable y miembro permanente del Consejo de Seguridad, siempre hemos abogado por el arreglo pacífico de las controversias sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Siempre hemos promovido el arreglo político de los conflictos y tensiones regionales. Ya sea con respecto a la cuestión de Ucrania o a la de la península, China siempre ha abogado por la paz y ha desplegado esfuerzos en pro del diálogo y la estabilidad. Seguiremos haciéndolo.

Al mismo tiempo, esperamos que los Estados Unidos desempeñen un papel positivo en aras del arreglo definitivo de estas cuestiones.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración adicional en calidad de representante de los Estados Unidos.

No voy a responder directamente a la cuestión de si China ha estado prestando apoyo a los esfuerzos de Rusia y protegiendo a la República Popular Democrática de Corea. En el Consejo hemos comprobado una y otra vez que eso es un hecho. Por lo tanto, me quedo donde empecé en mi declaración. Mi declaración, tal como la pronuncié, sigue siendo válida.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Kim Song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Este año que toca a su fin es el más complicado y trágico de la historia contemporánea. Sin embargo, aún hoy seguimos siendo testigos de la repetición de prácticas anómalas en el Consejo de Seguridad, donde los debates sobre asuntos prácticos directamente relacionados con la paz y la seguridad internacionales se dejan de lado mientras ciertos Estados Miembros concretos se enfrentan sin razón a Estados soberanos independientes en beneficio de sus estrechos intereses geopolíticos.

Esta sesión es un ejemplo más de cómo el Consejo de Seguridad desatiende las importantes funciones que le asigna la comunidad internacional y es utilizado de forma abusiva como un instrumento de presión política de los Estados Unidos y una plataforma de propaganda para propagar una opinión pública siniestra. Denuncio enérgicamente a los Estados Unidos y a las fuerzas que los siguen por haber convocado esta sesión ilegal, en un intento de tergiversar los hechos en pos de intereses geopolíticos egoístas, sin ningún respeto por la Carta de las Naciones Unidas o por el derecho internacional reconocido.

Los Estados Unidos y sus aliados son los grandes culpables de haber incitado al enfrentamiento y la discordia entre las naciones y haber fomentado incesantes matanzas de civiles, con continuas, irresponsables e ilegales intervenciones militares en todo el planeta. Desde que estalló la crisis ucraniana, la ayuda militar aportada por los Estados Unidos a la camarilla de Zelenskyy ha superado con creces los 60.000 millones de dólares. Este simple dato evidencia hasta qué punto han contribuido a destruir la paz y la estabilidad en la región y fuera de ella. En concreto, la Administración saliente de los Estados Unidos facilitó que Ucrania atacase el interior de Rusia con armas de largo alcance suministradas por los Estados Unidos, suministro al que se sumaron a continuación otros países occidentales, lo que llevó la crisis ucraniana a una fase más peligrosa y suscitó preocupaciones por el posible estallido de una nueva guerra mundial.

Además, son los Estados Unidos y sus aliados quienes han causado el actual estado de absoluto desorden y caos y el peor desastre humanitario desde la Segunda Guerra Mundial en Oriente Medio. Las temerarias acciones militares de los Estados Unidos, que socavan seriamente la paz y la seguridad internacionales, sobrepasan también todos los límites en la península de Corea. Desde hace varios decenios, los Estados Unidos mantienen decenas de miles de efectivos y todo tipo de material militar de alta tecnología destacados de manera permanente en la península de Corea y organizan frenéticos y agresivos ejercicios bélicos anuales en los que despliegan activos nucleares estratégicos. Hace poco, llevaron su alianza con la República de Corea al nivel de un bloque militar nuclearizado, por lo que el estallido de una guerra nuclear en Asia Nororiental ya no es una mera posibilidad sino simple cuestión de tiempo.

Al tiempo que acometen intervenciones militares y profieren amenazas de guerra contra Estados soberanos en todo el mundo, los Estados Unidos han convocado la presente sesión alegando la presunta actividad militar

de otros. Es un claro ejemplo de demanda interpuesta por la parte culpable.

Todo lo que hagan los países partidarios de los Estados Unidos se considera legal y favorable para la paz y la seguridad, pero cuando un país soberano contrario a los Estados Unidos ejerce sus derechos legítimos, eso es ilegal y una amenaza para la paz y la seguridad. Un argumento tan torticero es totalmente inaceptable, además de una clara muestra de doble rasero.

Frente a un desarrollo normal de las relaciones de cooperación entre Estados soberanos, plenamente conforme con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, no cabe ningún tipo de injerencia. La relación entre Corea y Rusia se basa en el Pacto de Alianza Estratégica Integral entre la República Popular Democrática de Corea y la Federación de Rusia, que entró en vigor hace pocas semanas. El objetivo es promover el bienestar de los pueblos de ambos países y actuar como un mecanismo de seguridad que alivie las tensiones en la región y garantice la estabilidad estratégica en el mundo. Será una contribución positiva a la paz y la seguridad internacionales y en modo alguno puede ser objeto de crítica.

La República Popular Democrática de Corea no tolerará jamás las prácticas arbitrarias y prepotentes de los Estados Unidos y de las fuerzas que los siguen, empeñados en imponer un sistema de dominación unipolar y hegemónico. Ejerceremos plenamente nuestra responsabilidad de defender la verdadera justicia internacional y de salvaguardar la paz y la estabilidad mundiales.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Lambrinidis.

Sr. Lambrinidis (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Se suman a la presente declaración Macedonia del Norte, Montenegro, Albania, Ucrania, la República de Moldova y Bosnia y Herzegovina, países candidatos, así como Islandia, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo, y San Marino.

Quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Sr. Jonah Leff por sus exposiciones informativas.

Centraré mi intervención de hoy en dos temas que en la actualidad se interrelacionan de manera especialmente peligrosa: en primer lugar, el constante incumplimiento por parte de la República Popular Democrática de Corea de sus obligaciones en materia de no proliferación y, en segundo lugar, la creciente cooperación militar entre la República Popular Democrática de Corea y Rusia, que constituye un peligroso recrudecimiento y una ampliación de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, con implicaciones graves y directas para la seguridad no solo de Europa sino de todo el mundo.

En cuanto a la no proliferación, los programas nucleares y de misiles de la República Popular Democrática de Corea plantean una amenaza inmediata para la seguridad de todos los países y para la arquitectura internacional del desarme y la no proliferación en su conjunto. La República Popular Democrática de Corea debe atenerse de inmediato a las obligaciones que le corresponden en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, abandonando de manera completa, verificable e irreversible todo su armamento nuclear y otro tipo de armas de destrucción masiva, así como sus actuales programas de misiles balísticos y de armamento nuclear, y poniendo fin a todas las actividades conexas. Prácticamente todos los presentes hoy en el Salón así lo han dicho. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en especial los miembros del Consejo de Seguridad, deben velar por la plena aplicación de las sanciones de las Naciones Unidas. Insistimos en que dichas sanciones conservan toda su vigencia, a pesar del veto ruso que impidió que el Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) continuara con su labor (véase S/PV.9591).

Reiteramos también nuestro llamamiento en pro de la desnuclearización completa de la península de Corea e instamos a la República Popular Democrática de Corea a que tome medidas concretas en pos de ese objetivo y retome la vía diplomática. La República Popular Democrática de Corea nunca será aceptada como un Estado poseedor de armas nucleares. La República Popular Democrática de Corea debe volver a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Asimismo, instamos a la República Popular Democrática de Corea a que firme y ratifique, sin condiciones y sin más demora, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

En lo que respecta a la ampliación de la cooperación militar entre la República Popular Democrática de Corea y Rusia, en particular mediante la participación directa en combates contra las fuerzas armadas ucranianas, permítaseme remarcar la condena firme e inequívoca de la Unión Europea frente a una intensificación tan notable de la guerra de agresión ilegal de Rusia contra Ucrania.

La presencia de miles de efectivos de la República Popular Democrática de Corea que cooperan con el ejército ruso constituye una infracción grave del derecho internacional, en particular de los principios más básicos de la Carta de las Naciones Unidas, así como una violación flagrante de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Se trata de un acto hostil por parte de la República Popular Democrática de Corea, con graves consecuencias para la paz y la seguridad regionales y mundiales. Rusia está sembrando deliberadamente la inestabilidad y la tensión ya no solo en Europa, sino en la península de Corea y en el conjunto de la región indopacífica.

Por otro lado, la República Popular Democrática de Corea y Rusia han intensificado su cooperación militar en otros ámbitos. Hay pruebas claras de que la República Popular Democrática de Corea ha venido suministrando armas a Rusia, en particular munición de artillería y misiles balísticos, que han sido utilizados por Rusia contra Ucrania. Cualquier exportación o importación de armas que implique a la República Popular Democrática de Corea constituye una infracción de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. La propia Rusia, miembro permanente del Consejo, es responsable directa de esas infracciones. Instamos a los terceros países a que detengan cualquier tipo de asistencia a la guerra de agresión de Rusia. Ello incluye no solo el apoyo militar directo, sino también el suministro de bienes de doble uso y de artículos sensibles que sustentan la base militar-industrial de Rusia.

El carácter interrelacionado de esos acontecimientos es cada vez más obvio y alarmante. La Unión Europea ve con especial preocupación la posibilidad de que Rusia transfiera capacidades o tecnologías militares avanzadas a la República Popular Democrática de Corea, en particular tecnología nuclear o relacionada con misiles balísticos, contraviniendo así las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Desde esa perspectiva, el aparente cambio de postura de Rusia sobre la desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea es altamente sospechoso, peligroso e inaceptable. Rusia abandonó las obligaciones clave que le impone el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, incluida la de evitar la proliferación nuclear, y está infringiendo múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad, que, no olvidemos, fueron aprobadas con el apoyo de Rusia. Lo que está en juego podría ser monumental por sus proporciones y consecuencias para la paz y la seguridad internacionales a escala mundial. El Consejo debe intervenir antes de que sea demasiado tarde.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Director Ejecutivo Leff por sus exposiciones informativas.

Ahora ya es un hecho que efectivos de la República Popular Democrática de Corea han participado directamente en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Desde el 14 de diciembre, e incluso antes, numerosas pruebas, entre ellas material de video captado por drones ucranianos, han confirmado la participación de soldados norcoreanos en ataques contra posiciones ucranianas. Las fuerzas rusas han integrado esas unidades en formaciones conjuntas y las han empleado en operaciones contra las fuerzas ucranianas en la región de Kursk.

Como se ve en los videos, los efectivos norcoreanos utilizan tácticas particulares. Principalmente, avanzan en gran número a pie por terreno abierto y en filas extensas. Esa estrategia se asemeja mucho a las tácticas de infantería empleadas durante la Segunda Guerra Mundial, pero es muy poco habitual en la guerra ruso-ucraniana. Otra característica que llama la atención es que desconocen las armas modernas, como los sistemas de vehículos aéreos no tripulados. Los videos disponibles revelan que los soldados norcoreanos parecen no estar preparados para responder a los ataques con drones y no conocen siquiera las medidas más básicas para contrarrestar las amenazas que estos plantean. Ya han sufrido pérdidas considerables. Hasta el 14 de diciembre, las pérdidas estimadas de las unidades compuestas por personal ruso y norcoreano ascendían a unos 200 militares.

En ese contexto, la República Popular Democrática de Corea sigue suministrando armas y municiones a Rusia. En concreto, desde diciembre de 2023, la República Popular Democrática de Corea ha transferido a Rusia más de 20.000 contenedores de municiones y material militar, así como más de 100 misiles balísticos, que Moscú ha utilizado contra Ucrania. El caso más reciente se registró el viernes pasado, cuando Rusia empleó un misil de la República Popular Democrática de Corea en su ataque masivo contra infraestructura energética crítica de Ucrania. La delegación de Ucrania informó al Consejo de Seguridad de ese ataque en la sesión del lunes (véase S/PV.9816).

Es preciso subrayar que, mediante esas transferencias de armas, Rusia y la República Popular Democrática de Corea están violando de manera flagrante el

embargo de armas de las Naciones Unidas contra la República Popular Democrática de Corea previsto en múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, el entrenamiento que imparte Rusia a efectivos de la República Popular Democrática de Corea también contraviene esas mismas resoluciones.

Deseo reiterar que ni Rusia ni la República Popular Democrática de Corea podrían producir misiles a los niveles actuales si Moscú y Pyongyang no pudieran acceder a componentes fabricados por terceros países aprovechando diversas lagunas en los regímenes de sanciones. Rusia también aprovecha las lagunas existentes para prestar asistencia militar ella misma a la República Popular Democrática de Corea, incluidos artículos que suponen un riesgo de proliferación.

No cabe duda de que los componentes procedentes de terceros países y las tecnologías militares de Rusia, que probablemente incluyan tecnología avanzada de misiles balísticos intercontinentales, están contribuyendo en gran medida al desarrollo de los programas nucleares y de misiles balísticos, entre ellos intercontinentales, de la República Popular Democrática de Corea. Unos 7.000 km separan a la República Popular Democrática de Corea de Ucrania. No hace falta que recuerde cuál es el alcance de los misiles balísticos intercontinentales ni qué países se encuentran dentro de ese alcance. Esto ilustra con claridad que la cuestión de Ucrania y lo que sucede en la península de Corea no son asuntos separados. A raíz de las acciones de Moscú y Pyongyang, ambas cuestiones han quedado vinculadas.

Las medidas adoptadas por Moscú y Pyongyang menoscaban los esfuerzos internacionales que buscan lograr la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea. A ese respecto, elogiamos las decisiones recientes de nuestros asociados de reforzar las sanciones contra Rusia y la República Popular Democrática de Corea, y pedimos que se tomen nuevas medidas decisivas al respecto.

Debido a la expansión de la guerra de Rusia contra Ucrania, la seguridad en Europa y en el Indopacífico ahora están vinculadas directamente. Putin quiere crear más problemas para el mundo en Asia. Por eso, los rusos están entrenando a Corea del Norte en tácticas modernas de guerra. A la implicación real de Corea del Norte en las hostilidades se debe responder con una presión tangible, tanto sobre Moscú como sobre Pyongyang, para hacer cumplir la Carta de las Naciones Unidas y castigar las escaladas.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.